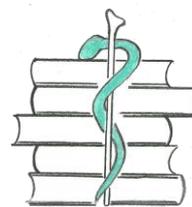


El Foro de la Profesión Médica cierra el acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

El PPME ha decidido, por unanimidad, cerrar el acuerdo con el Ministerio de Sanidad tras incluirse avances, sobre todo, en la necesidad de recomponer el consenso político y social y mantener el modelo de sistema nacional de salud que todos conocemos. Un sistema universal equitativo y solidario, que dé respuesta a las necesidades sanitarias de los españoles

El Foro de la Profesión Médica (FPME) y en presencia de todos sus integrantes: Organización Médica Colegial; Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas; Confederación Estatal de Sindicatos Médicos; Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud; Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina; y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, reunidos con carácter extraordinario hoy lunes 29 de julio en la sede de la OMC, han decidido, por unanimidad, cerrar el acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, después de considerar positivos los últimos avances obtenidos en ciertos puntos, sobre todo, en la necesidad de recomponer el consenso político y social, y de mantener el modelo de sistema nacional de salud que todos conocemos. Un sistema universal equitativo y solidario, que dé respuesta a las necesidades sanitarias de los españoles.

Asimismo, el FPME ha valorado que se haya avanzado en garantizar, en el contexto actual, las condiciones básicas de los profesionales sanitarios, así como en el régimen específico de los médicos, en la gestión clínica liderada por



los profesionales y en la creación de un foro de profesiones sanitarias tituladas.

Tras una valoración del FPME de las últimas propuestas e intensas negociaciones entre ambas partes, se ha acordado, finalmente, aprobar el último borrador del pacto. Dicho pacto se materializará mañana martes con la firma del acuerdo con la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, en presencia del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Las bases del Acuerdo Marco entre el Foro de la Profesión Médica y el Ministerio de Sanidad se establecieron el pasado 11 de febrero con la finalidad de alcanzar una serie de compromisos entre la profesión médica y la Administración sanitaria. En base a este objetivo se diseñaron tres Grupos de Trabajo: Pacto por la Sanidad, estudio y definición de las bases del pacto por la Sanidad desde la perspectiva de los profesionales; Recursos Humanos, estudio y definición de los criterios y garantías para el desarrollo profesional y laboral; y Gestión clínica, estudio y definición de las estrategias para la implementación de la gestión clínica en los servicios sanitarios.

Madrid, 29 de julio 2013